



MESA DE LA ASAMBLEA

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA OCTAVA SESION

Palais des Nations, Ginebra
Sábado, 18 de mayo de 1957, a las 12 horas

PRESIDENTE: Dr S. AL-WAHBI (Irak)
Presidente de la Asamblea de la Salud

INDICE

	<u>Página</u>
1. Transmisión a la Asamblea de la Salud del primero y segundo informes de la Comisión del Programa y del Presupuesto	2
2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud y de sus comisiones principales	2

Nota: Las rectificaciones que hayan de introducirse en la presente Acta Resumida Provisional deben dirigirse, por escrito, al Jefe del Servicio de Actas Resumidas, Oficina A.571, dentro de las 48 horas siguientes a la distribución del presente documento.

1. TRANSMISION A LA ASAMBLEA DE LA SALUD DEL PRIMERO Y SEGUNDO INFORMES DE LA COMISION DEL PROGRAMA Y DEL PRESUPUESTO (documentos A10/18 y A10/19)

La Mesa transmite a la Asamblea de la Salud el primero y segundo informes de la Comisión del Programa y del Presupuesto, a fin de que los examine en su sesión plenaria del lunes 20 de mayo.

2. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD Y DE SUS COMISIONES PRINCIPALES

El Dr CLARK (Unión Sudafricana), Presidente de la Comisión del Programa y del Presupuesto, declara que la Comisión ha presentado ya sus recomendaciones acerca del límite máximo del presupuesto para 1958 y ha iniciado el debate sobre el programa ordinario para ese mismo año.

El Sr SAITA (Japón), Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos, indica que la Comisión ha examinado la propuesta formulada por el Gobierno del Canadá acerca del procedimiento que debe seguir la Asamblea para examinar el programa, el presupuesto y las cuestiones conexas. El estudio de esa cuestión podrá darse por terminado en la sesión del lunes. Añade el orador que la Comisión no ha convocado a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para el sábado por la tarde.

El PRESIDENTE pregunta al Sr Saita en qué momento piensa abordar la Comisión el examen de las propuestas presentadas por los Estados Unidos de América (modificación del Artículo 67 del Reglamento Interior de la Asamblea) y por Costa Rica (prórroga del contrato del Director General), el estudio de los

créditos asignados a las reuniones orgánicas, a los servicios administrativos y a otras atenciones en el proyecto de presupuesto para 1958. Conviene advertir a este respecto que, por acuerdo de la Asamblea, no se celebrarán sesiones de la Comisión del Programa y del Presupuesto mientras la de Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos esté examinando esos puntos.

El Sr SAITA (Japón), Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos, estima que esas cuestiones deberían debatirse, a más tardar, el martes 21 ó el miércoles 22 de mayo.

La Mesa resuelve fijar el siguiente programa de trabajo para el lunes 20 de mayo:

9,15 horas: Sesión de la Comisión de Credenciales.

9,30 horas: Sesión plenaria para examinar el cuarto informe de la Comisión de Credenciales y el primero y segundo informes de la Comisión del Programa y del Presupuesto.

(Las comisiones principales se reunirán inmediatamente después de clausurada la sesión plenaria, si el horario lo permite)

12 horas: Sesión de la Mesa de la Asamblea.

14,30 horas: Sesiones de las comisiones principales.

17 horas: Sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Se levanta la sesión a las 12,30 horas.